

**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 15 del mes de enero del año 2021, de manera virtual, se reunieron con el propósito de celebrar sesión del Comité de Transparencia de este Instituto, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.-----

---El Titular del Comité, dio inicio a los trabajos de la reunión, convocada con fundamento en el artículo 25, fracción I, en relación con el 29, ambos del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, solicitando a la C. Secretaria Técnica pasar lista de asistencia y declarar la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión.-----

---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité procedió a pasar lista de asistencia y dio cuenta de que se encuentran presentes: el Consejero Electoral C. Jorge Alberto de la Herrán García en su calidad de Titular del Comité, la Licenciada Marisol Quevedo González, primera vocal y la Licenciada Melina Amilamia León Verdugo, Segunda vocal.-----

---La Secretaria Técnica declaró que existe quórum legal, conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

---Acto seguido el Titular del Comité, dice: "Declarado el quórum iniciamos los trabajos de esta reunión del Comité de Transparencia y procedo a someter a consideración de los integrantes del mismo el orden del día siguiente: Primero.-Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la reunión. Segundo.- Discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2021. Tercero.- Asuntos generales. Cuarto.- Clausura.-----

---Titular del Comité: Antes de continuar con el desarrollo de la reunión de trabajo pregunto a los integrantes de este Comité, si alguien desea incluir algún punto en asuntos generales.-----

---Titular del Comité: No habiendo ningún punto enlistado en asuntos generales, le solicito Secretaria Técnica, continuar con el desarrollo de la reunión.-----

---La Secretaria Técnica da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para el desarrollo de esta reunión.-----

---Secretaria Técnica: "El siguiente punto corresponde a la discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2021".-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials at the bottom.

---Titular del Comité: Integrantes de este Comité, para efectos de abordar este punto del orden del día, le concedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla "De conformidad con los artículos 86, 87, 95, fracción XI de la Ley de Transparencia y lineamientos técnicos para la publicación de obligaciones de transparencia del Título Cuarto de la LTAIPES, tenemos la obligación de publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y en nuestra página institucional en el formato relativo la fracción XI inciso C del artículo 95, el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, por lo que en este acto se proponen las siguientes fechas:-----

No. Reunión	Fecha de la reunión
1	15 de enero
2	21 de enero
3	23 de marzo
4	16 de abril
5	9 de julio
6	15 de octubre
7	08 de diciembre

---Cabe señalar que independientemente de este calendario se deberán realizar todas las reuniones de comité que sean necesarias para dar respuesta a las solicitudes de información que así lo requieran.-----

---Los integrantes del Comité, tras analizar las fechas propuestas y toda vez que se requiere emitir resolución a efecto de confirmar, modificar o revocar la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2021, de manera unánime determina confirmar las fechas propuestas para el calendario antes señalado.-----

---En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, el Comité de Transparencia en ejercicio de sus facultades, emite los siguientes:-----

-----A C U E R D O S-----

---UNICO: Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2021, mismo que deberá publicarse conforme lo señala el artículo 95, fracción XI y los lineamientos Técnicos para la publicación de Obligaciones de Transparencia del Título Cuarto de la LTAIPES, en el formato XI C, quedando de la siguiente manera:

No. Reunión	Fecha de la reunión
1	15 de enero
2	21 de enero
3	23 de marzo
4	16 de abril




5	9 de julio
6	15 de octubre
7	08 de diciembre

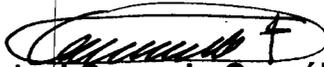
---Con lo anterior se dio, por concluida la presente reunión, siendo las 11:30 horas de la fecha de su inicio.-----

Firmas de conformidad



C. Jorge Alberto de la Herrán García

Titular del Comité



Lic. Marisol Quevedo González

Primera vocal del Comité



Lic. Melina Amilamía León Verdugo

Segunda vocal del Comité



Lic. Guadalupe Mendoza Padilla

Jefa de la Unidad de Transparencia
Secretaria Técnica del Comité